

EL PROCURADOR  
DE L RET



GENERAL  
T DE LA NACION

LUNES 13 DE MARZO DE 1815.

San Leandro Arzobispo de Sevilla. = *Quarenta Horas en la iglesia de PP. de la Victoria.*

VIVA FERNANDO.

*Al autor del aviso séptimo publicado en la Atalaya de la Mancha núm. 241, 19 de Diciembre, contesta el del Cauterio Político, seguro aunque tardío.*

Sr. letrado del Burgo de Osma: el autor del Cauterio Político, que lo es de los artículos comunicados desde Orellana, como es un pobre frayle confesor de religiosas, y frayle tan pobre, que se vé en la dura necesidad de ahorrar de chocolate, y cercenar el gasto del rapé para subvenir al costo del Procurador, y ayudar á la subscripcion de la Gaceta, carece de la subscripcion de la Atalaya con grande sentimiento. Así es, que desde Agosto último en que falleció el párroco de este pueblo, hombre de sanas ideas y subscriptor al periódico último, no he podido leerle, y por una chiripa recibí el 17 de este mes el núm. 241, en que se inserta su séptimo aviso de lo que pasa, para templar el ardor del Capellan de Orellana. Muy bien, señor mio. Si V. se empeña en templar mi ardor, y lo consigue, me hará el grande favor de no morir de pulmonía, y hablaré mas suave y mansito; de manera que no se me inflamen las fauces y quede expedito para continuar. Ya ve V. qué beneficio me hará. Pero vamos, amigo mio. El carácter y genio de los hombres no es uno en todos, ni tampoco los asuntos que se tocan en sus escritos piden todos un mismo estilo y vehemencia. Ya me

entenderá V. Pero al fin tengo la satisfacción de que subscribe V. á todas mis ideas. Solo dos reprueba; yo entiendo en quanto al modo de producirlas, y no en su sustancia. La una la calla V. Yo no sé si la habré adivinado, pero ya que V. no tuvo por conveniente manifestarla, no me expondré á hablar á bulto. La otra la dice V. y es, que afirmé, *no volveria á chistar sobre aquel particular, pues nada se adelantaba.* ¿Y por esto creyó V. que echaria un candado á mi boca? Para hablar el lenguaje de los impíos y napoleonistas no la tengo. Pido al Señor con David, que ponga guarda á mi boca, y puerta segura á mis labios. (Psalm. 140, v. 3.) Empero la tengo para hablar, predicar y gritar contra la impiedad filosófica, para defender la religion, para combatir por mi Rey y por mi patria. Clamaré sin cesar al Dios altísimo que nos ha beneficiado tanto con el Real Profeta. Clamaré al Rey su representante en la tierra; excitaré con mi voz á todos los buenos, para que reunidas nuestras fuerzas acabemos con los enemigos de Dios y de Fernando. Bueno es que no he sosegado ni descansado durante la tempestad, ¿y ahora me habia de echar á dormir abandonando las armas al enemigo? No por cierto. No lo piense V. ni nadie. Mientras haya fuerzas y aliento, á ellos, que son pocos en peso y autoridad, aunque sean muchos en número. Desde que tuve noticia de la tragedia del 2 de Mayo, que fué muy luego, dixé á mí mismo: *sacrifica tu vida por la justicia, y pelea en su defensa hasta la muerte, que Dios triunfará de sus enemigos.* (Cap. 4. v. 33. del Eclesiástico.) Jamas olvidé, que el Divino Maestro dixo á sus discípulos: *el que perseverare hasta el fin, se salvará.* (Cap. 10. v. 22. de S. Mateo.) No hay paz para los impíos, dixo el Señor. (Cap. 48. de Isaias, v. 22.) ¿Y habia yo de hacer treguas con ellos? Jamas hice liga con hombres de depravado corazon, decia el Santo Rey. El soberbio no moraba conmigo; el que hablabá iniquidad y dolo, no estaba en mi gracia, y perseguia diligente á los pecadores, y á quantos obraban inicuamente. (Psalm. 100. v. 5. y siguientes.) Este ha sido siempre mi plan. Por él he arreglado mi voz y mi conducta. ¿Y creia V. señor mio, que mi espíritu desmayaba? ¡Ah amigo! V. no me conoce.

Crea V. que tenia tragado, que el Cauterio Político era un estímulo, que desagradaría, no á los españoles rancios y ram-

plones como los Procuradores, Atalayas y sus aliados, sino á ciertos animalejos anfivios, que se puede dudar si son de estos ó de aquellos; ó por decirlo mejor, no se duda á que faccion pertenecen, pues su afectacion y delicadeza les distingue y separa de los que con franqueza y sinceridad aman y dicen la verdad. Me persuado, que V. no es de aquellos. Canta V. clarito, y no anda con embustes, ni rodeos. No parece sino que nuestras ideas las ha parido una misma madre, y que son hijas de un mismo parto. Es V. buen español, y yo tambien. Si señor. Lo de buen cristiano, buena falta me hace. Católico de quatro suelas lo soy por la gracia de Dios, pues de lo contrario ni aun español seria. Pero dexemos esto á un lado. Es ciertísimo, que deseo vivamente la gloria de nuestro amado Fernando, y la felicidad y esplendor de su monarquía; y crea V. que si desde que suspiro por ella, y la solicito con mis desvelos, se hubieran cumplido mis votos, ni habria Napoleones en el mundo, ni napoleonistas, ni amuratas, ni demócratas, ni jacobinos, ni tanta canalla de afrancesados y sansculotes como V. sabe muy bien hay en nuestra península.

¡Ay amigo, que habia hombres de buenas narices! Sabe V. que las ha habido muy largas y de gran viento. No se habrá V. olvidado de mi buen hermano el filósofo rancio. ¡Ó qué bello español! Valia mas que el Perú. Yo no le puedo descalzar; pero tambien me dió el Señor narices, aunque no muy grandes, y no se como se lo gobiernan, que desde bien léjos barruntaron que la regeneracion, que con tanta bulla se nos anunciaba, oia á chamusquina. Díganlo las cartas que en 17 y 29 de Mayo de 1808 dirigí desde Mérida al diarista de Madrid. Supongo que V. no pudo verlas, pues aquel charlatan galo-español no las pudo conciliar con su infernal periódico y las hundió. ¿Y cómo las habia de publicar si le confundian? ¿Cómo las habia de insertar en su infame diario, si atacaban á su señor Murat, manifestando su perfidia, su crueldad, su tiranía y la de su malvado amo Napoleon, y vindicando la inocencia, justicia y derechos de Fernando? Díganlo tambien la proclama de 19 de Mayo, y la carta del eclesiástico á su amigo del 17 de Junio del mismo año, y si V. llegó á leer estos escritos alarmantes, se convencerá de que su autor tenia algunas narices. ¡Oxalá se hu-

biera entonces equivocado! Pero, amigo, los males que preveía y anunciaba exórtando á tomar las armas y á obrar con union, energía y amor al Rey y á la patria para evitarlos ó repelerlos, cayeron sobre nosotros, y ya ve V. quáles nos pusieron.

Por lo dicho puede V. conocer si tendré calma para estar-me mano sobre mano. ¡Qué bonito soy para gastar flema! Sepa V. que no me he introducido á articulista ahora de repente. El mismo que articula hoy desde Orellana, está articulando ocho años ha, aunque variando las iniciales de su nombre, consultando á la prudencia. Ha trabajado sin intermision por la justa causa, unas veces dando avisos y haciendo representaciones á nuestros generales de los exércitos de operaciones, otras á la Junta central, alguna vez á las mismísimas Cortes, y tambien dirigiendo comunicados á los editores del Semanario Patriótico, del Observador, del Redactor general, del Conciso y de Gaceta de Extremadura. Nunca cesó de clamar por Fernando, recordando tan dulce nombre, que parecía quererse olvidar. Tuve la desgracia de no ver las Atalayas y Procuradores, hasta que sucedieron mejores tiempos á las tristes circunstancias que me rodeaban; pero siempre estuve penetrado del espíritu y sanas ideas de estos ilustres periodistas, y como estas eran tan opuestas á las de aquellos atrevidos é ilusos editores, jamas supe que publicarían ni uno solo de mis artículos. Como dragones políticos se los engullian, y mis desvelos sin fruto. ¿Y por eso dexé de clamar y vocear? Nada: mas firme. Las observaciones sobre la religion de Napoleon; el telescopio político, la impugnacion teológico-política de la soberanía popular en España, la voz de España oprimida, y otros escritos trabajados entre las bayonetas enemigas, que tambien me custodiaron á la sombra como á V. acreditan que no cesé de clamar y gritar contra la iniquidad, la tiranía y la usurpacion sacrilega de la soberanía de Fernando. Así obré quando las huestes enemigas nos sacrificaban, quando los capigorriones demócratas nos abrumaban con su magestad usurpada, y pesquisaban hasta nuestros pensamientos, y quando abismados en un mar de amargura viendo tan distante el deseado remedio de tantos males, solo poníamos nuestras esperanzas en el cielo, siguiéndolas nuestros suspiros y dolorosos ayes. Esto hice entonces. ¿Y callaré ahora? ¿Alojaré porque

vencimos? ¿Dexaré la victoria incompleta? ¿No ayudaré á mis compañeros de armas? Nada menos, amigo mio, clamaré sin cesar, levantaré mi voz como trompeta, representaré contra los malvados y solicitaré su correccion y castigo. Vivo, vivo, á rematar con los pícaros. Zurra y dale á diestro y siniestro, para que se acabe esta xerga ántes de un año, porque diez para mi paciencia es una eternidad. Si todos los buenos españoles trabajamos á una, la gavilla jacobina y maldita será disipada como humo en dos palabras.

Señor letrado: este es mi ánimo y lo fué siempre. ¿No le han asegurado á V. de estas mis intenciones los artículos que he comunicado hasta ahora despues del Cauterio que no son tan pocos? Vamos claro. Aquellas palabras que no convienen con su dictamen, si V las entiende con su granito de sal, no son duras, ni dicen tanto como parece. A lo menos el señor Censor las juzgaria templadas y justas en las circunstancias; pues no las corrigió y las dexó correr. Yo las contemplo hiperbólicas que suenan mas que significan, á fin de dar mayor importancia á la materia, mayor interés y mas vehemencia al discurso. V. no puede ignorar, que tales locuciones son muy frecuentes en escritos ascéticos y morales para dar mas fuerza á la persuasion. ¿Y cómo habrá V. dexado de usarlas mas de una vez en las causas judiciales? En sus alegatos ciertamente no faltarán hipérboles. En los libros santos sabe V. que son muy frecuentes, no menos que otras muchas locuciones figuradas. ¿No es hipérbole decir, que en el Reynado de Salomon, abundaba tanto la plata como las piedras por las calles? (Cap. 10, v. 27. del lib. 3º de los Reyes.) ¿No lo es tambien afirmar, que es mas fácil pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar los ricos en el Reyno de los cielos? (Cap. 19, v. 24. de S. Mateo.) ¿Y no habló hiperbólicamente el santo Rey David, quando dixo: que entre todos los hombres no habia ni uno solo que obrara bien? (Psalm. 13, v. 4. Psalm. 52, v. 4.) Claro está que sí; pues habiendo entonces tambien verdadera iglesia, y siendo esta tambien siempre santa, no podian faltar en ella justos, ni jamás han faltado en la tierra, aunque segun la Escritura, toda la carne haya corrompido sus caminos. (Cap. 6, v. 12 del Génesis.) David quiso decir, que eran tan pocos los justos que parecia no habia ninguno. Vea V.

amiguito como entendí yo mis expresiones. Dixe que no chistaria mas ; no con ánimo de taparme la boca y arrojar la pluma , sino para excitar mas vivamente la justicia contra los malos y manifestar mi desazon por la lentitud con que se procedia en sus causas. Añadí que nada se adelantaba , no porque creí que nada se hacia , sino para dar á entender que se hacia muy poco , y era verdad ; porque despues de muchos meses aun apenas se habia terminado el juicio de algunos de los reos de menor consideracion; pues las causas de Audinot , de los pajarracones de las Cortes y los cómplices del atentado insurreccional de Espoz y Mina sabe Dios quando se terminarán , y aun la conclusion de aquellas no llegó á mi noticia sino despues de escrito el Cauterio Político , que no tengo inconveniente en recomendarle de nuevo.

Con lo dicho debe V. quedar contento , amigo mio. Vamos acordes , dexémonos de cuestiones , y ataquemos de firme á los enemigos de Dios y del Rey. Ayudemos á nuestros campeones y gefes los Procuradores y Atalayas ; y aunque podamos poco los dos , si nos unimos á otros muchos que hay buenísimos , acabaremos con los malos y su semilla. Dios lo haga por su bondad , y nos conceda ver á nuestra España hecha un vergel de justos , sábios y fieles hijos de nuestro amado Padre , Rey y Señor Fernando. Saluda á V. como á hermano muy amado , por lo español y lo católico que le contempla el autor del Cauterio Político  
Q. B. S. M. = Fr. A. C. F.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 16 de Diciembre.* Escriben de Smirna que Jussuf-baxá , hijo del gobernador de Egipto , está cercado por los wechabitas , y que no le queda para retirarse sobre el mar Bermejo sino una garganta entremedio de las rocas. Se temia en el Cayro que los wechabitas situasen en la garganta , si no desembarcaban á tiempo 1200 mamelucos que se lo impidiesen ; y estos temores son tanto mas fundados , quanto en esta estacion en el mar Bermejo está por lo comun muy inquieto.

*Callari 28 de Diciembre.* S. M. la reyna de Cerdeña se habia quedado en esta isla con los príncipes y las princesas de la familia Real, en donde exercia las funciones de regente; debía permanecer hasta la decision del congreso de Viena sobre el Piamonte; pero habiéndose finalizado este importante objeto, y ensanchándose los estados del Piamonte mas que lo que estaban, se ha cantado en todas las iglesias un solemne *Te Deum* en accion de gracias á Dios, y S. M. la Reyna se prepara á marchar á Turin, donde entrará á principios de Enero, quedando estos naturales con el desconsuelo de la ausencia de las personas Reales.

## PRUSIA.

*Berlin 31 de Enero.* Para refutar los rumores de armamento y preparativos militares, esparcidos por muchas gazetas alemanas y francesas, bastará anunciar como un hecho incontestable, que cinco regimientos de infantería prusiana y diez de caballería han dexado las orillas del Rhin para volverse á Prusia. La orden del rey sobre este particular dice expresamente, que la desorganizacion de dichos regimientos se verificaria en las guarniciones acostumbradas en tiempo de paz, ó antes que lleguen á su destino interino entre el Elba y el Oder.

De que el gobierno ruso haga comprar mucho numerario, infieren los periódicos ingleses, que tiene proyectos. Uno de los diarios de Francfort añade la nota siguiente: "No sabemos á la verdad, qué grado de fundamento podrá darse á dicha conjetura; pero es un hecho cierto, que en la caja militar rusa hay actualmente setenta y dos millones de rublos en metálico (360 millones de francos.)"

## SUIZA.

*Ginebra 4 de Febrero.* El 31 del pasado los franceses domiciliados en esta ciudad, poseidos de los mismos sentimientos que sus compatriotas, celebraron una funcion solemne de difuntos, en la iglesia católica, en memoria de SS. MM. Luis XVI, rey de Francia, y de su augusta esposa. La iglesia

estaba adornada con la mayor pompa. Despues de la misa pronunció el elogio de SS. MM. el presbítero Mr. Vaurin. El consejo de Estado de la república comisionó 10 de sus miembros para que asistiesen á la funcion, y una diputacion de franceses, llevando á su frente caballeros de San Luis, fueron á la casa de la ciudad para acompañarlos. Se reunieron á ellos muchos caballeros de las órdenes del Mérito militar y de la Legion de Honor. Tambien se hallaron en la reñion el príncipe de Mecklemburgo-Schwerin, Mr. de Gallatin, ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, el marques de Huntly, teniente general al servicio de S. M. Británica, y el conde de Ezzego, general al servicio de Cerdeña. Despues de la ceremonia se distribuyeron á todos los concurrentes exemplares impresos del testamento de Luis XVI.

#### FRANCIA.

*Paris 7 de Febrero.* El 4 de este mes ancló en la rada de Brest el buque nombrado el *Marengo*, procedente de la Guadalupe, de donde salió el 6 de Enero. Trae noticias de que el 14 de Diciembre hizo su entrada en la capital el contra-almirante Linois, gobernador de aquella isla, habiendo recibido de los colonos los testimonios positivos de amor á Luis XVIII.

#### BELGICA.

*Bruselas 9 de Febrero.* Aqui se sufre con impaciencia la lentitud del congreso, que debe fixar el destino de la Bélgica, y poner fin á los inconvenientes irreparables de todo gobierno provisional.

El vulgo se habia imaginado que la presencia de los franceses era el único obstáculo que impedia la felicidad de este pais y así luego que se viera libre de su dominio, pasaria repentinamente, despues de veinte y dos años de calamidad, al centro de la bienaventuranza. Mas esta misma muchedumbre ciega, desengañada con la experiencia fatal de un año, se avergüenza ya en el dia de su credulidad.

*Con las licencias necesarias.*

**POR DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA**

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.